

# FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL VINCULADOS A LA LABOR EN LAS FUERZAS ARMADAS

*Psychosocial Risk Factors Linked to Labor in Armed Forces*

Rodríguez, E., Roa, L., Valencia, D.<sup>1</sup>  
Garavito, C<sup>2</sup>

## Resumen

El objetivo del presente artículo es identificar algunos de los posibles factores de riesgo psicosocial que pueden incidir de la labor policial y sus posibles consecuencias en áreas familiares, laborales y relaciones interpersonales, para lo cual se realizó una revisión conceptual de esta institución.

Las instituciones policiales tienen por misión conservar la tranquilidad pública y la protección de la ciudadanía y sus propiedades, hacer efectivo el cumplimiento de los derechos y garantías de las leyes establecidas y prevenir delitos, fallas y contraversiones que puedan afectar la integridad de las personas que constituyen un país.

En el desarrollo de estas funciones, el integrante de la institución policial se encuentra expuesto a diversos factores de riesgo psicosocial, los cuales son condiciones específicas del ambiente laboral que pueden contribuir a

generar un riesgo en su salud mental y física. Específicamente para esta institución se encuentran el estrés laboral, enfrentamiento a situaciones de alto impacto, horarios intrusivos, atención al ciudadano, relación con los altos mandos y manejo de armas. Estas condiciones pueden traer como consecuencia: pensamientos suicidas, altos niveles en el consumo de sustancias alucinógenas y alcohol, dificultad para establecer y mantener relaciones interpersonales, cambios en sus ciclos del sueño y tensiones musculares y cansancio excesivo debido a los altos niveles de estrés. En conclusión, si estas condiciones se vuelven críticas se pueden desarrollar en los uniformados trastornos como estrés postraumático, depresión, ansiedad y consumo de sustancias alucinógenas y alcohol.

### ***Palabras clave***

Institución policial; factores de riesgo psicosocial; trastornos.

### ***Abstract***

The objective of the present article is to identify some possible psychosocial risk factors that may affect police work and its possible consequences in family, work, and interpersonal relationships for which a conceptual review of this institution was carried out. Policing institutions have as their mission to preserve public tranquility, protection of citizens and their property, enforce compliance of rights and guarantees of established laws, prevent crimes and misdemeanors that may affect the integrity of people who constitute a country. Through the development of these functions, the police force is exposed to several psychosocial risk factors, which are specific conditions of the work environment that can contribute to generating risk in mental and physical health. Work stress, high impact confrontations, intrusive schedules, attention to the citizen, relationship with high officials and handling of weapons are all found in this specific institution. These conditions can bring consequences like suicidal thoughts, high rate in the consumption of hallucinogenic substances and alcohol, difficulty establishing and maintaining interpersonal relationships, change in sleep cycles and muscular tensions and fatigue due to a high level of stress. In conclusion, situations where these conditions become critical could develop disorders in the police force like posttraumatic stress, depression, anxiety and intake of substances and alcohol.

### ***Keywords:***

Police institution; psychosocial risk factors; disorders.

La guerra es un fenómeno que afecta a todos y cada uno de los elementos que constituyen la vida de un país, región, estado o territorio. Las consecuencias de esta son de orden cognitivo y comportamental, las cuales afectan las capacidades del ser humano, de manera que cambian las condiciones en sus relaciones, sus sentimientos, sus formas de entender el mundo y su conducta (Ibáñez, 2005). Yaffe (2011) afirma que el inicio de este fenómeno en Colombia se remonta a la década de los sesenta, cuando el país se hallaba inmerso en un conflicto armado que involucró múltiples actores: fuerzas armadas ilegales, Gobierno, fuerzas armadas legales y la sociedad civil. Desde ese periodo, el país ha sido testigo de la aparición sucesiva de diversos grupos armados al margen de la ley. Algunas de las causas objetivas para explicar la conformación de estos grupos son las desigualdades socioeconómicas, la exclusión, la injusticia y la discriminación de algunos sectores, los cuales generan resentimientos o carencias y, en consecuencia, inconformidad, además de la codicia y los factores políticos institucionales (Gómez-Restrepo, Rodríguez, Bohórquez, Diazgranados, Ospina, y Fernández 2002). Cabe resaltar que desde los años 80 sucesivos gobiernos han ofrecido beneficios que subsanen estos factores a miembros de las fuerzas armadas ilegales para que dejen sus organizaciones, varios grupos menores se desmovilizaron en la década de los 90. Luego de negociaciones con el gobierno, desmovilizaron sus estructuras entre 2003 y 2006, y alrededor de 20.000 combatientes se desmovilizaron de forma individual (Ugarriza y Nussio, 2015). Como consecuencia, en el gobierno que se desarrolló en el periodo entre el año 2002 hasta el 2010, se sometió gran cantidad del territorio de las fuerzas armadas ilegales a través de la política de seguridad contrainsurgente. En años posteriores, se estableció el estado actual de estos grupos, en donde se dieron los acercamientos a la paz y a los cinco (5) puntos de negociación (Álvarez, 2015). Pese a esto, uno de los grupos armados ilegales aún conservaba alrededor de 6.200 hombres armados y el número estimado de redes de apoyo determinó un total de 15.700 combatientes (Infobae, 2016). Frente a esto, el Gobierno ha establecido a lo largo de su historia las fuerzas armadas de Colombia, nombrados como combatientes legales, quienes son aprobados por el Ministerio de Defensa (Ugarriza y Nussio, 2015). Las fuerzas armadas legales de Colombia están representadas por el ejército, la armada o marina, la fuerza aérea y la institución policial. El surgimiento de este última se da con el Decreto 1000 del 5 de noviembre de 1891, el cual indica que a partir de ese momento empieza a funcionar dicho organismo.

Además de lo anterior, esta es una institución reconocida por forjar la realidad de sus integrantes a partir de los principios y lineamientos políticos establecidos, dentro de los cuales se pueden encontrar: la transparencia, la efectividad, la eficacia, los resultados, la participación de la ciudadanía y el seguimiento. Esta realidad se construye, negocia y renegocia en pro del mejoramiento (López, 2013). Además, esta institución establece dentro de su marco educativo una perspectiva humana, estimulando la construcción y difusión de una cultura propia y preservando los valores que consideran que debe poseer un policía, como honestidad, compromiso, solidaridad, entre otros; es decir que mediante una construcción compartida, se determinaron los lineamientos que componen a cada uno de los policías (Policía Nacional de Colombia, 2016). De igual manera, la institución policial se constituye de una identidad en donde se desarrollan factores simbólicos que hacen parte de la vida diaria de cada uno de los individuos; estos están representados por medio de elementos físicos que traen consigo una interpretación simbólica y, a su vez, una internalización de la misma. Algunos de estos símbolos son la bandera, el himno, el escudo, los uniformes y las insignias, los cuales son un componente fundamental en su contexto, partiendo de la apropiación individual de cada policía, quien los toma como suyos y los incorpora a su propia realidad individual (Policía Nacional de Colombia, 2016). Con respecto a las actividades que desempeña el integrante de la institución policial en la ejecución de su labor, estas lo exponen a diversos factores de estrés, los cuales pueden ser riesgos de salud mental en el uniformado (Lombana, 2009). El tratamiento diario de los ciudadanos y la actuación eficaz puede ser una fuente de tensión, conduciendo a sentimientos negativos. A su vez, investigaciones realizadas demuestran que la profesión policial es una de las más vulnerables a estados psicológicos negativos como desgaste emocional, frustración, ansiedad, ira, entre otros, además de la presencia de trastornos de sueño (Castro, 2015).

Por otro lado, Ashel (2000, citado por Castro, Orjuela, Lozano, Avendaño, y Vargas (2012), manifiesta que la labor de hacer cumplir las leyes es una de las ocupaciones con más factores estresantes. Los costos de estos factores son muy altos, ya que pueden derivar en daños a la salud mental y en aspectos de carácter cognitivo y afectivo, dándose manifestaciones de irritabilidad, distanciamiento, conflictos y apatía. Así mismo, el integrante de esta institución se desarrolla en un entorno conflictivo, en límites de marginalidad y criminalidad,



los cuales también se fundamentan como factores de estrés. Además, las relaciones que se establecen dentro de la institución, como la relación de los altos mandos con sus subordinados, pueden ayudar a desarrollar fatiga física y psíquica. En relación con lo anterior, es pertinente mencionar como consecuencia de esto la alta tasa de suicidios que presenta la institución en comparación con la tasa del país, en la cual se establecen cuatro suicidios por cada 100.000 habitantes, en comparación con el personal policial, donde se dan 24 suicidios por cada 100.000 uniformados activos. La principal herramienta con la que se cometen estos actos son las armas de fuego, las cuales son dadas en algunos casos como dotación a los uniformados y, como consecuencia de su facilidad de acceso, se convierten en la principal causa de los suicidios (Lombana, 2009) Algunas de las causas que llevan al suicidio de uniformados son: la necesidad de buscar el sentido de vida, falta de adaptación a los cambios, necesidad de libertad, desconfianza hacia el medio, sentimientos de preocupación y angustia. Con respecto a esto, en un estudio realizado a un grupo uniformado se encontró una alta prevalencia de ideación suicida en jóvenes, ya que posiblemente no presentan un grado de madurez apto para afrontar las presiones y responsabilidades de esta labor (Rodríguez, Medina-Pérez, Rozo, y Sánchez, , 2013). A su vez, Durkheim (2012) menciona que los miembros de las fuerzas armadas que más cometen suicidio son los que tienen más vocación hacia la institución, el uniformado sacrifica su individualidad, ya que su profesión le exige que obedezca reglas, impidiendo que actúe bajo su criterio, y realiza una construcción moral altruista, la cual es el principal terreno de la presencia del suicidio. Otra de las consecuencias es el consumo de alcohol, demostrado en un estudio en el cual se encontró que el 70% de la población policial consume ocasionalmente alcohol en alguna cantidad. Además, cuando se presenta el consumo de alcohol, este se encuentra vinculado, en alguna medida, con el consumo de sustancias legales o ilegales. Los anteriores comportamientos surgen como respuesta a los eventos de estrés que deben enfrentar, como emboscadas, secuestros, atentados, enfrentamientos armados, entre otros, en los que debe portar y usar su armamento, lo cual puede generar, en algunos casos, desconfort, presencia de alteraciones adaptativas y/o de situaciones patológicas (Lombana, 2009).

Otro aspecto a tratar son los factores laborales es la búsqueda continua del servicio a la población a través de horarios extensos, pues los policías presentan altos índices de estrés, además de signos y síntomas como la tensión muscular, sensación de desgaste, cansancio excesivo y problemas de

insomnio. A su vez, la frecuente relación con la violencia, el desorden y la calidad de las interacciones a las que se enfrentan día a día, refuerzan esta condición de riesgo en la profesión de policía. Además de lo anterior, se encuentra la dedicación total que requiere la labor, exigiendo largos períodos de vigilancia, atención y falta de sueño, siendo intrusiva en sus vidas personales, lo cual produce cambios en los hábitos debido a que su compromiso se pone al servicio público aun en su tiempo libre (Polo, Guimarães, y Menegon, 2015).

Cabe mencionar que los miembros deben desarrollarse en una institución basada en una disciplina militar, en la cual deben enfrentarse a situaciones de bajo reconocimiento, percepciones de crisis y pérdida de colegas; Esto trae consigo comportamientos violentos e ideaciones mentales de sufrimiento, las cuales no son expresadas por la estructura misma de la institución (Andrade, Árabe, Brandt, Liz, Silva, y Silveira, 2014). Las situaciones de alto impacto que se generan dentro de la institución pueden desarrollar, en algunos casos, síntomas de estrés que se manifiestan principalmente a través de síntomas psicológicos, en los cuales los uniformados desarrollan estrategias que ocultan su malestar impidiendo la disminución del estrés y causando un aumento gradual de este (Andrade et al., 2014).

De igual manera, sus familias están sujetas a estos factores de estrés, pero estos no experimentan directamente las consecuencias, en cambio lo perciben desde una perspectiva secundaria. Estas familias están sujetas a las actividades laborales del uniformado, las cuales afectan la dinámica familiar y la presencia de estas labores, en algunos casos, traen consigo expresiones de ira, hostilidad y agresividad verbal y física (Lombana, 2009). El constructo de apoyo que los trabajadores de la institución policial generan con sus familias es de vital importancia para ajustarse a la dimensión de experiencias individuales del mantenimiento de su salud y protección, frente a los acontecimientos tensionantes de su día a día. Sin embargo, situaciones en donde surgen problemas de violencia y crimen, portar armas de fuego y, por ende, estar expuestos al riesgo de muerte o ser heridos, genera distanciamientos o crisis al interior del núcleo interno de estas familias (Ávila y Morales, 2015). En consecuencia a estas situaciones críticas, se producen efectos a nivel psicológico, cognitivo y conductual; sin embargo, el policía cuenta con herramientas dadas por la institución que permiten minimizar dichas consecuencias y efectos. Por un lado se encuentra una formación que lo prepara para responder a situaciones peligrosas y estresantes para gestionar estos posibles efectos. Además, cuenta con un servicio de soporte en eventos traumáticos que le brinda

apoyo y seguimiento. Es decir, la institución tiene un sistema establecido que contribuye para que estas personas sigan trabajando después de sufrir un acto traumático en el curso de sus actividades profesionales (Prevention Au Travail, 2012).

De igual manera, García (2015) propone diez medidas organizativas para la prevención primaria del estrés policial, las cuales son: 1) creación de órganos de prevención de riesgos laborales y de asistencia psicológica propios, especializados en el ámbito policial; 2) elaboración de manuales, protocolos y procedimientos de actuación claros y adecuados; 3) dotación de recursos humanos acordes a la carga de trabajo; 4) implantación de sistemas de comunicación que favorezcan la participación y la consulta; 5) fomento de estilos de mando democráticos; 6) promoción del apoyo social de superiores, compañeros y colaboradores; 7) fomento del trabajo en equipo; 8) asignación de equipamiento policial suficiente y de calidad; 9) definición clara y justa de la carrera profesional; 10) puesta en marcha de planes globales de conciliación de la vida profesional y personal. Así mismo, la baja psiquiátrica también es un tipo de trastorno, pero a diferencia de la anterior, esta sí puede producir en el combatiente incapacidad para realizar sus actividades, lo cual también puede ser un factor clave en las bajas sanitarias. Así mismo, también encontramos las conductas disruptivas, que hacen referencia a situaciones en donde los policías presentan conductas de indisciplina en las cuales llegan a quebrantar las normas o ley no solo de la institución a la que pertenecen, sino además las del Gobierno (Peña, Espíndola, Cardoso, y González, 2007)

Para retomar los factores psicológicos del policía, los cuales condicionan la manera en que reacciona, se encuentran varios como: la posibilidad de aislamiento que desencadena posteriormente sentimientos de soledad, además de culpabilidad, ya que al presentarse bajas de sus compañeros, los supervivientes presentan sentimientos ambivalentes: por un lado, felicidad por permanecer vivo y por otro, culpa por no haber sufrido el mismo destino; depresión, donde aparecen pensamientos autolíticos; ansiedad y frustración, desencadenadas por el miedo a morir, incertidumbre, circunstancias ambientales y fatiga, trayendo como consecuencia conductas desadaptativas que impiden las actividades necesarias para su supervivencia (Sánchez, 2011). Además, los efectos del combate no solo se desarrollan en su curso, sino que estos se mantienen tiempo después de que el uniformado ha dejado el conflicto; estos pueden acarrear problemas de adaptación a la vida civil y en contextos familiares, y si estos efectos a corto plazo empiezan a prolongarse, serán más profundos y,

por ende, tendrán un impacto de mayor magnitud en el uniformado (Jiménez, 2009)

Otro punto a tratar es la constante exposición a violencia física en el lugar de trabajo, ya que puede generar en las personas una disminución de los recursos emocionales y cognitivos, los cuales se encuentran acompañados por la presencia de factores de violencia psicológica, que en una exposición intensa y en forma continua puede conllevar a consecuencias graves debido al agotamiento de la persona. Los efectos de esta violencia psicológica perduran por más tiempo en comparación con los de violencia física y llegan a afectar múltiples aspectos de la vida del uniformado (Moreno y Báez, 2010). A su vez, es evidente, en los uniformados que salen de combate, la pérdida del interés y dificultades afectivas para captar y expresar sentimientos de intimidad y ternura. Además, los sentimientos de culpa ocasionados por el combate pueden alterar y dificultar su adaptación emocional fuera del contexto de guerra, por ello desarrollan conductas evitativas, déficit en la expresión y captación de sentimientos, en especial sentimientos relacionados con la afiliación con otros (Corral, Echeburúa, Sarausa, y Zubizarreta, 1992) En relación con lo anterior, en un estudio realizado por Tobón, C., Aguirre, D., Velilla, L., Duque, J., Ramos, C. P., y Pineda, D. (2015) se evidenciaron alteraciones cognitivas relacionadas con las emociones tras el regreso de las tropas de Irak, presentando modificaciones en su empatía, déficit de reconocimiento de expresiones emocionales y con tendencias a la búsqueda de estímulos de gratificación inmediata sin preocupación por las implicaciones de estas. También mostraban conductas antisociales, sin el desarrollo de alguna preocupación por las demás personas. En otro estudio también se encontró la posibilidad de manifestar comportamientos poco sociales, con un nivel medio en la capacidad de imponerse y sobresalir, presentaban poca capacidad para comprender los problemas y las emociones ajenas a ellos. A su vez, con respecto a su estabilidad emocional, se mostraron poco equilibrados, presentando una mayor sensibilidad para ser afectados por sentimientos negativos (Leguizamón, Correché, Gómez, y Martínez, 2012). Además, en uniformados colombianos que ya no están en combate, se encontraron cambios en la relevancia motivacional de los estímulos emocionales y bajos niveles de empatía; algunos de estos uniformados pueden presentar un trastorno de estrés postraumático debido a los acontecimientos de violencia a los que se enfrentan en su labor diaria (Tobón et al., 2015) Este trastorno (TEPT) es definido como una reacción psicológica causada por la exposición a una situación que pone en peligro la integridad física o psíquica de una persona o de su entorno.

Se puede sentir miedo extremo, impotencia u horror. Puede aparecer tras varios días, semanas o incluso meses, y entre otros síntomas, surgen ansiedad, depresión y abuso de drogas o de alcohol. También puede suceder que la persona afectada trate de evitar sentir cualquier forma de emoción y que establezca una disociación, es decir un proceso defensivo que le permite olvidarse del evento traumático (Vallejo, 2011). En general, dentro de la población afectada por TEPT se encuentran las personas que están directamente involucradas en el conflicto y la violencia, es decir los militares y policías. Este trastorno trae como consecuencia un gran número de dificultades en casi todas las áreas de sus vidas, aunque se observan especialmente en relación a la integración familiar, social y laboral. La investigación *Cambios sintomáticos en Policías con estrés postraumático y psicoterapia de grupo* realizada por Vallejo (2011) demuestra que las dificultades más prevalentes que presentan los policías y militares son áreas como: divorcio (70%), arresto o problemas con la justicia (39%), inestabilidad ocupacional (42%), problemas maritales y parentales (55%) y violencia (40%) (Vallejo, 2011). En segunda instancia, se evidencia una alta prevalencia en trastornos del estado del ánimo, los cuales se caracterizan por una sensación de pérdida de control de las expresiones afectivas y un malestar general (Baena, A., Sandoval, M. A., Urbina, C., Juárez, N., y Villaseñor, S., 2005). Dentro de estos trastornos se encuentran los trastornos depresivos, los cuales se caracterizan por sentimientos de inutilidad y culpa, disminución en la capacidad de concentrarse, disminución del interés por las actividades diarias y pérdida de energía (Diagnostic and statistical manual of mental disorders, 2013). En relación con lo anterior, entre las alteraciones emocionales prevalentes en los uniformados se encuentra la depresión, desarrollada como respuesta a la inadaptación a situaciones vivenciadas dentro del combate. Esta presenta un riesgo en la salud del uniformado, presentándose un incremento en sus pulsaciones cardiovasculares (Correa, 2010). En un estudio realizado a los excombatientes de la guerra del golfo, se registró en la mitad de ellos la presencia de depresión, caracterizado por pensamientos intrusivos, estados de hipervigilancia y dificultades en el procesamiento de información emocional (Tobón et al., 2015). Cabe mencionar que la depresión puede ser el resultado de tensiones en el entorno de las personas por la frecuencia de acontecimientos estresantes o situaciones difíciles, las cuales, al ser experimentadas por primera vez, producen alteraciones neuronales que implican una disminución en las conexiones sinápticas y, por ende, se vuelven más vulnerables a sufrir una alteración emocional si estos acontecimientos



vuelven a ocurrir (Baena et al., 2006) Por otro lado, en un estudio reciente de las tropas de combate que regresan de Afganistán, se han encontrado tasas de depresión de 7,1% a 7,9%. Se debe agregar que los trastornos de depresión pueden aumentar en relación con las secuelas físicas y las variables de exposición al combate; esto fue demostrado en un estudio realizado a soldados que presentaban heridas físicas, de los cuales el 4,4% tenía depresión al primer mes, el 8,9% a los cuatro meses y 9,3% a los siete meses (Grieger, Cozza, Urzano, Hoge, Martínez, Engel, y Wain, , 2006)

En tercera instancia, en estudios realizados con soldados después de la segunda guerra mundial se evidenciaron características como falta de confianza en sí mismo y en los demás, relacionados con la ansiedad crónica. Lo anterior se puede contrastar con las evidencias encontradas en los soldados de EE. UU. que combatieron en Irak, quienes al menos un 15,6% y un 17,1% de ellos sufren de ansiedad generalizada y 12% de los infantes de marina fueron diagnosticados con algún trastorno mental derivado, principalmente, de características de ansiedad (Peña et al., 2007). A su vez, investigaciones hechas por Salomón (1998, citado por Ferreira, García, y Yanez, 2006) en veteranos de guerra demuestran una prevalencia de 66% en trastornos relacionados con la ansiedad. Por último, cabe mencionar como una problemática más del estilo de vida y acciones que experimentan los policías en la práctica de su trabajo, el trastorno de consumo de sustancias, el cual puede desarrollarse en ellos como consecuencia del sufrimiento emocional al que se ven expuestos en el combate por la pérdida de compañeros y, adicionalmente, por los trastornos de ansiedad, depresión y estrés postraumático que se describieron anteriormente (Martin, 2016). Con referencia a este trastorno, se identificaron en una investigación algunas de las posibles causas por las que los uniformados pueden caer en él, entre las cuales

se encuentran: las intensas jornadas laborales, la inestabilidad de vivienda, el ambiente hostil y el régimen de autoridad. Con respecto a las drogas que consumen, se destacan la marihuana, cocaína, banzadiacepina, psicótropicos y anfetaminas. Además, no se descarta que en los casos de consumo, estos se realicen con más de una sustancia (Muedano, 2016). En cuanto a Latinoamérica, las instituciones policiales implementan medidas como estudios de toxicología, polígrafo y pruebas psicológicas para identificar los agentes que presentan problemas en consumo de sustancias. En una investigación se obtuvo el testimonio de un general de la institución, quien afirma que sí existen miembros de estas instituciones que consumen drogas, además esta afirmación se corrobora con los resultados, en los cuales se describe que de 4.476 agentes, 208 dieron positivo en pruebas toxicológicas y 200 más están en espera de más pruebas para confirmar (Bravo, 2015). Adicional a esto, otro estudio reveló que entre los años 2013 y 2015, en Colombia fueron destituidos de la institución 3.500 miembros por la comisión de delitos, entre los que se encuentra el consumo de sustancias ilícitas (Torres, 2016). Finalmente, se concluye que los factores de riesgo psicosocial se entienden como condiciones específicas de un ambiente laboral, las cuales afectan de forma individual a las personas de acuerdo al nivel de tensión que perciban y traen consigo consecuencias en su desempeño laboral y en su salud física y mental. Para las personas que se encuentran vinculadas con las fuerzas armadas, entre los más destacados se encuentran el estrés laboral, el enfrentamiento a situaciones de alto impacto, los horarios intrusivos, la pérdida de colegas, el tratamiento diario con ciudadanos, la relación con altos mandos y pares, el manejo de dotación y la vocación institucional. Estos factores están relacionados con el desarrollo de trastornos de estrés postraumático, depresión, ansiedad y el consumo de sustancias y alcohol.

## Referencias

- Álvarez, A. (2015). Terrorismo y contraterrorismo. *Si Somos Americanos*, 15(1), 49-82. Recuperado de [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0719-09482015000100003&script=sci\\_abstract](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0719-09482015000100003&script=sci_abstract)
- American Psychiatric Association (Ed.) (2013). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders (DSM V)* (5ta Ed.). Washington: American Psychiatric Association.
- Baena, A., Sandoval, M. A., Urbina, C., Juárez, N., y Villaseñor, S. (2005). Los trastornos del estado de ánimo. *Revista Digital Universitaria*, 6(11), 1-14. Recuperado de [http://bienvenida.unam.mx/revistas/RDU/ciencias\\_salud/los\\_trastornos\\_del\\_estado\\_de\\_animo.pdf](http://bienvenida.unam.mx/revistas/RDU/ciencias_salud/los_trastornos_del_estado_de_animo.pdf)
- Bravo, D. (2015). La policía revisa la conducta de más de 200 uniformados. En *El Comercio*. Recuperado de <http://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/policia-revisa-conducta-de-mas.html>
- Castro, Y. R., Orjuela, M. A., Lozano, C. A., Avendaño, B. L., y Vargas, N. M. (2012). Estado de salud de una muestra de policías y su relación con variables policiales. *Diversitas: Perspectivas En Psicología*, 18(1), 53-71. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1794-99982012000100005](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982012000100005)
- Corral, P., Echeburúa, E., Sarausa, B., y Zubizarreta, I. (1992). Estrés postraumático en excombatientes y en víctimas de agresiones sexuales: nuevas perspectivas terapéuticas. *Boletín de psicología*, 35, 7-24. Recuperado de <http://zutitu.com/FitxersWeb/20/ARTICULO2.pdf>
- Correa, E. (2010). Evaluación de la salud mental en militares heridos en combate del Ejercito Nacional de Colombia. (Tesis de postgrado). Universidad Pontificia Bolivariana. Bucaramanga. Colombia.
- D'Avila, M. C., y Moraes, R. (2015). La prevalencia de los trastornos mentales y percepción del apoyo familiar en la policía civil. *Psicología: Ciência e Profissão*, 35(2), 271-289. Recuperado de [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1414-98932015000200271&lang=pt](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1414-98932015000200271&lang=pt)
- Durkheim, E. (2012). *El suicidio* (2da. Ed.). España: Akal.
- Ferreira, P. Garcia, N., y Yanez, L. (2006). Características de personalidad de un grupo de militares con trastorno de estrés postraumático. (Tesis de pregrado). Universidad de San Buenaventura. Bogotá.
- García, T. (2015). El estrés policial. *Seguridad y salud en el trabajo*, 84. Recuperado de [https://www.fundacionmapfre.org/documentacion/publico/i18n/catalogo\\_imagenes/grupo.cmd?path=1085768](https://www.fundacionmapfre.org/documentacion/publico/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=1085768)
- Gómez-Restrepo, C., Rodríguez, N., Bohórquez, A., Diazgranados, N., Ospina, M. A., y Fernández, C. (2002). Factores asociados al intento de suicidio en la población colombiana. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 31(4). Bogotá. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-74502002000400002&lang=pt](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502002000400002&lang=pt)
- Grieger, T. A., Cozza, S. J., Urzano, R. J., Hoge, Ch., Martínez, P. E., Engel, Ch. C., y Wain, H. J. (2006). Posttraumatic Stress Disorder and Depression in Battle-Injured Soldiers. *Am J Psychiatry*, 163, 1777-1783. Recuperado de <http://ajp.psychiatryonline.org/doi/pdf/10.1176/ajp.2006.163.10.1777>
- Ibáñez, J. (2005). *Seguridad nacional, seguridad del Estado y seguridad ciudadana: una aproximación jurídica* (1ra. Ed.). Bogotá: Universidad Sergio Arboleda.
- Infobae (29 de septiembre, 2016). El último censo de las FARC: Cuántos miembros tiene la guerrilla hoy. Recuperado de <http://www.infobae.com/america/america-latina/2016/09/29/el-ultimo-censo-de-las-farc-cuantos-miembros-tiene-la-guerrilla-hoy/>
- Jiménez, W. (2009). Salud mental en el postconflicto colombiano. *Revista Criminalidad*, 51(1), 179-193. Recuperado de [http://www.policia.gov.co/imagenes\\_ponal/dijin/revista\\_criminalidad/vol51\\_1/08salud.pdf](http://www.policia.gov.co/imagenes_ponal/dijin/revista_criminalidad/vol51_1/08salud.pdf)
- Leguizamón, L., Correché, M., Gómez, L., y Martínez, V. (2012). Un estudio exploratorio de los efectos psicosomáticos en excombatientes de Malvinas y su relación con dimensiones de personalidad. *Revista Científica de Psicología, Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias de Salud*, 3(1), 45-57. Recuperado de [https://www.researchgate.net/profile/Victor\\_MartinezNunez/publication/279516163\\_Un\\_estudio\\_exploratorio\\_de\\_los\\_efectos\\_psicosomaticos\\_en\\_ex\\_combatientes\\_de\\_Malvinas\\_y\\_su\\_relacion\\_con\\_dimensiones\\_de\\_personalidad/links/55944c3208ae21086d1ed049.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Victor_MartinezNunez/publication/279516163_Un_estudio_exploratorio_de_los_efectos_psicosomaticos_en_ex_combatientes_de_Malvinas_y_su_relacion_con_dimensiones_de_personalidad/links/55944c3208ae21086d1ed049.pdf)

- Lombana, A. (2009). Factores determinantes en la salud mental del uniformado activo de la Policía Nacional de Colombia. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 1(1), 59-66. Recuperado de <http://revisatalogos.policia.edu.co/index.php/rlct/article/view/31/67>
- López-Silva, P. (2013) Realidades, construcciones y dilemas. Una revisión filosófica al construccionismo social. *Cinta de Moebio*, (46), 9-25. Recuperado de [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-554X2013000100002&lang=pt](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-554X2013000100002&lang=pt)
- Martin, L. J. (2016). Trastorno de consumo de drogas. En *MedlinePlus*. [En línea]. Recuperado de <https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/001522.htm>
- Martínez, J. A. (2011). Aspectos psicológicos de la supervivencia en operaciones militares. *Revista de sanidad militar*, 67(1), 43-48. Recuperado de <http://scielo.isciii.es/pdf/sm/v67n1/informe3.pdf>
- Moreno, B. y Báez, C. (2010). Factores y riesgos psicosociales, formas, consecuencias, medidas y buenas prácticas. [En línea]. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado de <http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/PUBLICACIONES%20PROFESIONALES/factores%20riesgos%20psico.pdf>
- Muedano, M. (19 de abril, 2016). Destituyen a 184 federales adictos. En *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/seguridad/2016/04/19/destituyen-184-federales-adictos>
- Mundell, E. J. (17 de agosto, 2007). Depresión afecta a los veteranos de guerra de EE. UU. que regresan de cumplir su servicio militar. En *HealthDay*. Recuperado de <https://consumer.healthday.com/mental-health-information-25/emotional-disorder-news-228/la-depresi-oacute-n-afecta-a-los-veteranos-de-guerra-de-ee-uu-que-regresan-de-cumplir-su-servicio-militar-607451.html>
- Peña, L. Y., Espíndola, A., Cardoso, J., y González, T. (2007). Guerra como desastre. Sus consecuencias psicológicas. *Revista de Humanidades Medica*, 7(3), 1-25. Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1727-81202007000300005](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202007000300005)
- Pichardo, H. (2007). Estudio de los niveles de estrés del contingente español desplegado en Irak en misión de mantenimiento de la paz. Universidad de Granada. (Tesis de doctorado). Recuperado de <http://hera.ugr.es/tesisugr/17241261.pdf>
- Policía Nacional (2010). Lineamiento de política 7. Control institucional y veeduría social para el mejoramiento del servicio. Recuperado de [http://repositorio.policia.edu.co/bitstream/001/387/1/TOMO\\_7\\_Control\\_Institucional.pdf](http://repositorio.policia.edu.co/bitstream/001/387/1/TOMO_7_Control_Institucional.pdf)
- Policía Nacional de Colombia (2010). Lineamiento de política 1. Direccionamiento policial basado en el humanismo con responsabilidad. Recuperado de <http://www.policia.gov.co/portal/page/portal/HOME/Lineamientos/Tomo%201%20%20Lineamiento%20de%20Pol%EDtica%20Direccionamiento%20Policia.pdf>
- Policía Nacional de Colombia (2010). Compendio de los lineamientos generales de política para la Policía Nacional de Colombia. Recuperado de <http://www.policia.gov.co/portal/page/portal/HOME/Lineamientos/COMPENDIOS%20LINEAMIENTOS%20POLICIA.pdf>
- Policía Nacional De Colombia (2016). Lineamientos generales de la policía para la policía nacional. Recuperado de <http://www.policia.gov.co/portal/page/portal/HOME/Lineamientos/TOMO%200-LINEAMIENTOS%20GENERALES%20DE%20POLITICA%20PARA%20LA%20PONAL.pdf>
- Policía Nacional De Colombia (2016). Potenciación del conocimiento y formación policial. Recuperado de <http://www.policia.gov.co/portal/page/portal/HOME/Lineamientos/Tomo%204.%20POTENCIACION%20DEL%20CONOCIMIENTO.pdf>
- Polo, F., Guimarães, V. L., y; Menegon, F. A. (2015). Prevalencia de los trastornos mentales y del comportamiento de la policía militar de Santa Catarina. *Psicología: Ciencia y Profesión*, 35(3), 824-840. Recuperado de [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1414-98932015000300824&lang=pt](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1414-98932015000300824&lang=pt)

- Prevention Au Treavail. (2012). Los policías frente al estrés postraumático. *Salud Laboral*, (445), 22-25. Recuperado de <http://prevencion.umh.es/files/2013/01/Los-policias-contra-el-estres-post-traum%C3%A1tico.pdf>
- Rodríguez, A., Medina-Pérez, Ó. A., Rozo, A. J., y Sánchez, S. (2013). Ideación suicida y factores asociados en un grupo de policías de Pereira - Colombia. *Ágora USB*, 13(2), 411-420. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-80312013000200006](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-80312013000200006)
- Tobón, C., Aguirre, D., Velilla, L., Duque, J., Ramos, C. P., y Pineda, D. (2015). Perfil psiquiátrico, cognitivo y de reconocimiento de características emocionales de un grupo de excombatientes de los grupos armados ilegales en Colombia. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 45, 28-36. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rccp/v45n1/v45n1a06.pdf>
- Torres, A. (19 de enero, 2016). El negocio de los destituidos. En *El Espectador*. [En línea]. Recuperado de <http://www.elespectador.com/opinion/editorial/el-negocio-de-los-destituidos-articulo-611515>
- Ugarriza, J. y Nussio, E. (2015). ¿Son los guerrilleros diferentes de los paramilitares? Una integración y validación sistemática de estudios motivacionales en Colombia. *Análisis Político*, 28(85), 189-211. Recuperado de <http://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/56254>
- Vallejo, A. (2011). Cambios sintomáticos en policías con estrés postraumático y psicoterapia de grupo. *Terapia Psicológica*, 29(1), 13-23. Recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/terpsicol/v29n1/art02.pdf>
- Yaffe, L. (2011). Conflicto armado en Colombia: análisis de las causas económicas, sociales e institucionales de la oposición violenta. *Revista CS* (8), 187-208. Recuperado de [https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista\\_cs/article/view/1133/1496](https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista_cs/article/view/1133/1496)